
Observadores Electorales por Honduras 2025 (OE H2025)

Informe Preliminar

Hallazgos del día de la elección 2025

En apoyo a la participación ciudadana, la transparencia, la integridad y la confianza en el actual proceso electoral, el **consorcio Observadores Electorales por Honduras (OE H2025)** movilizó a alrededor de 1,100 voluntarios, responsables de observar, reportar y recibir información sobre los acontecimientos electorales ocurridos durante la jornada, siguiendo la metodología PRVT (Verificación de Procesos y Resultados para la Transparencia). Utilizando principios estadísticos, el PRVT permite evaluar la calidad global del proceso y verificar la confiabilidad de los resultados con un alto nivel de confianza estadística.

Cada observador fue asignado a una Junta Receptora de Votos (JRV) y permaneció en ella desde la instalación hasta la transmisión de los resultados presidenciales, reportando información verificable mediante formularios detallados de observación. Los datos recolectados fueron remitidos al Centro de Datos del Consorcio Observadores Electorales por Honduras, para su procesamiento y posterior entrega tanto al Consejo Nacional Electoral (CNE) como al público en general.

Este ejercicio de participación ciudadana se desarrolló en 986 JRVs distribuidas en 289 municipios de 18 departamentos del país, lo que permitió realizar una observación de alcance integral, independiente, representativa y basada en evidencia sobre la calidad de la jornada electoral.

Balance general

La elección presidencial del 30 de noviembre de 2025 se desarrolló dentro de los estándares internacionales de administración electoral, con un comportamiento mayoritariamente responsable y competitivo de los partidos políticos en contienda y con un alto espíritu cívico de la ciudadanía. Tanto los funcionarios electorales, como los votantes en general, ejercieron su derecho al voto de manera libre, secreta y pacífica, fortaleciendo la legitimidad del proceso democrático.

La jornada estuvo marcada por una alta participación de la población, lo que reflejó el compromiso ciudadano con la democracia y la gobernabilidad del país. A pesar de los desafíos preelectorales relacionados con tensiones políticas, campañas de desinformación y limitaciones logísticas en algunos territorios, la ciudadanía respondió con madurez y convicción, reafirmando su confianza en el sistema electoral.

La logística y organización implementada por el CNE garantizó el ejercicio efectivo del voto. La votación, el escrutinio en las JRVs y el proceso de transmisión de resultados se desarrollaron de manera ordenada y transparente, con la excepción puntual de los problemas enfrentados por fallas técnicas en algunos centros de votación y retrasos en la conectividad de transmisión.

En términos generales, la jornada electoral estuvo caracterizada por una notable eficiencia administrativa y logística, lo que garantizó la accesibilidad para los votantes, reflejando la madurez democrática alcanzada y el compromiso ciudadano con la estabilidad política del país.

OE2025 felicita a las y los ciudadanos de todo el país por su vocación democrática y participación activa en el ejercicio de sus derechos políticos. Asimismo, reconoce y valora la responsabilidad de los partidos políticos por esperar con prudencia y respeto la entrega de resultados preliminares por parte del CNE, antes de proclamarse ganadores. El reconocimiento público de los partidos que no recibieron el favor de los votantes enaltece el espíritu democrático que prevaleció durante esta jornada electoral, reafirmando la legitimidad del proceso y la confianza ciudadana en las instituciones.

Principales hallazgos

A partir de la información reportada por el 97% de los observadores, el OE2025 destaca los siguientes hallazgos:

1. Apertura de las JRV

- **Integración de JRV**

Más del 99% de las JRV contaron con al menos 3 miembros, lo cual permite afirmar que se contó con las condiciones requeridas para la instalación y apertura de las mesas. En 3% de las juntas se integró con al menos un ciudadano seleccionado de las filas de electores.

- **Credenciales de miembros de JRV**

En el 95% de las JRV observadas, todos los miembros portaron su credencial de forma visible; en el 5% restante, hubo al menos un miembro debidamente acreditado. Esto representa una alta presencia de miembros de mesa previamente seleccionados por los partidos políticos responsables.

- **Presencia de partidos políticos**

Tres partidos - LIBRE, el Partido Liberal y el Partido Nacional - tuvieron presencia en más del 90% de las JRVs del país, lo cual muestra una robusta presencia de los partidos políticos en contienda

- **Materiales electorales**

En relación con los materiales electorales, en el 99% de las JRV observadas se recibió la maleta electoral. De este universo, en el 94% se recibió todo el material electoral; en el porcentaje restante, se constataron faltantes parciales de algunos materiales electorales.

- **Biometría**

Se constató que en un 98% de las JRV se contó con lector de huellas digitales.

- **Secretividad del voto**

La disposición de las cabinas garantizó la secretividad del voto en el 98% de las JRV observadas.

- **Señalización e información al elector**

En el 98% de las JRV se colocó claramente la identificación del número JRV y el listado de electores de manera visible, lo cual facilitó la información al elector para el ejercicio del voto.

- **Limitaciones al ejercicio del voto**

Únicamente en el 3% de las JRV se presentaron incidentes de intimidación, acoso o violencia durante la apertura de la votación, lo cual muestra una apertura pacífica y fluida de la jornada electoral.

- **Hora de apertura**

El 90% de las JRV abrieron antes de las 8 a.m.

2. Proceso de votación

La observación electoral realizada por OE H 2025 evidenció que, en términos generales, el proceso de votación se desarrolló con altos niveles de consistencia y respeto a las normas establecidas. La verificación del DNI contra el cuaderno de votación se cumplió en la gran mayoría de las JRV observadas, y los ciudadanos ejercieron su derecho al voto de manera ordenada y pacífica. La participación de personas con discapacidad, adultos mayores y mujeres embarazadas fue facilitada en la mayoría de los casos, mientras que la firma o huella en el cuaderno de votación se registró de manera sistemática. Asimismo, los incidentes de violencia, intimidación o retrasos significativos fueron mínimos, reflejando un ambiente seguro y confiable para el ejercicio del sufragio.

No obstante, se identificaron algunos desafíos puntuales que merecen atención institucional. Entre ellos destacan las dificultades técnicas con los lectores de huellas en un número considerable de JRV, la exclusión de un número reducido de ciudadanos cuyos nombres no aparecían en los cuadernos de votación, y la presencia de actividad partidaria o intentos de influencia sobre votantes en ciertos recintos. También se reportaron limitaciones aisladas a la labor de observación. A pesar de estas limitaciones, la entrega efectiva del material electoral y el cierre oportuno de la votación en la mayoría de las JRV consolidan la

percepción de un proceso electoral organizado, transparente y con amplia participación ciudadana.

- En el 98% de las JRV observadas se verificó el DNI contra el cuaderno de votación de manera consistente.
- En el 74% de las JRV todos los ciudadanos que acudieron pudieron ejercer su voto.
- En el 22% se registró que un número reducido de ciudadanos (entre 1 y 5) no pudo votar, principalmente porque sus nombres no aparecían en el cuaderno de votación.
- En el 57% de las JRV observadas no se presentaron problemas con el lector de huellas; sin embargo, en el 39% se reportaron dificultades para reconocer las huellas dactilares de los votantes.
- En el 86% de las JRV observadas se permitió que personas con discapacidad, adultos mayores y mujeres embarazadas recibieran asistencia de una persona de su elección.
- En el 97% de las JRV observadas los ciudadanos firmaron o colocaron sus huellas en el cuaderno de votación de manera consistente.
- Sólo en el 3% de las JRV observadas se reportaron retrasos significativos en el proceso de votación.
- El 96% de las JRV observadas no registró incidentes de intimidación, acoso o violencia.
- En el 4% de las JRV observadas, los observadores de la OEH2025 reportaron obstáculos a su labor de observación.
- El 11% de los observadores identificó actividad partidaria o de campaña dentro o en las cercanías de la JRV.
- En el 7% de las JRV observadas se reportó alguna forma de inducción o intento de influencia sobre los votantes por parte de miembros de mesa o representantes de partidos.
- El 95% de las JRV observadas no solicitó boletas adicionales al custodio informático electoral, lo que refleja la entrega efectiva del material electoral por parte del CNE.
- En el 91% de las JRV observadas la votación concluyó antes de las 6:00 p.m.

3. Escrutinio

En general, el proceso de escrutinio se llevó a cabo de manera transparente, pacífica y ordenada, con una robusta presencia de los contendientes electorales. Sin embargo, hubo incidentes aislados de observadores que enfrentaron obstáculos a su derecho a monitorear el escrutinio al interior del recinto de la JRV, algunos de los cuales no fue posible subsanar.

- En el 97% de las JRV el escrutinio fue público y contó con la presencia de los principales contendientes – LIBRE, el Partido Liberal y el Partido Nacional - en más del 95% de las juntas. En el mismo porcentaje de JRVs, estos tres partidos recibieron copias del Acta de Cierre Presidencial.
- Durante el escrutinio se presentó un ligero aumento en la obstaculización de la labor de observación electoral, alcanzando 6% de las juntas reportadas. Estos obstáculos

vulneraron tanto el derecho garantizado a los observadores en la Ley Electoral como el derecho de las y los ciudadanos a obtener información objetiva sobre el proceso.

- Al igual que durante el resto de la jornada, se presentaron casos aislados de violencia, acoso o intimidación en 3% de las JRV.
- En sólo el 3% de las JRV se presentaron atrasos significativos en el proceso de escrutinio.

4. Transmisión de resultados

En general, la transmisión de resultados se realizó de manera transparente, con participación de los principales partidos en contienda y presencia de observadores. El equipo de transmisión funcionó adecuadamente, pero se reportaron algunos casos de retraso significativo.

- En más del 90% de las JRVs, hubo presencia de representantes de LIBRE, el Partido Liberal y el Partido Nacional, los cuales obtuvieron copias de las Actas de Cierre Presidencial producidas por el sistema de transmisión.
- En sólo 4% de las JRV hubo ausencia o falla grave del sistema de transmisión de resultados. Sin embargo, el 12% de las juntas enfrentó un atraso significativo; en el 9% la transmisión se vio afectada por falta de señal; y en el 2% de las juntas los observadores reportaron que no se pudo transmitir del todo la información del Acta.
- En 5% los observadores enfrentaron algún tipo de obstáculo a su labor.

Próximas fases del proceso electoral

OE H2025 hace un llamado a todos los actores políticos y ciudadanos a respetar de manera estricta el calendario electoral y la normativa vigente, particularmente en lo referido al período establecido para la presentación y resolución de impugnaciones, así como al plazo legal en que el Consejo Nacional Electoral debe realizar la declaración oficial de los resultados de las elecciones generales de Honduras 2025. El cumplimiento de estos tiempos es esencial para garantizar la transparencia, la certeza jurídica y la confianza ciudadana en el proceso democrático.

OE H25 hace también un llamado a la pronta normalización del funcionamiento del Tribunal de Justicia Electoral, de manera que las impugnaciones que puedan presentarse sean resueltas por el órgano especializado para impartir justicia electoral en tiempo y forma. Asimismo, invita a los partidos políticos en contienda y otros actores interesados en el devenir de las elecciones a prevenir toda forma de interferencia política y judicialización indebida que pueda afectar el cumplimiento de las funciones estratégicas de los organismos electorales y el cumplimiento de los plazos legales establecidos para la declaratoria oficial y la transición pacífica y ordenada del poder.

El consorcio ratifica su compromiso de acompañar las fases venideras del proceso electoral y solicita - respetuosamente - al CNE, que garantice condiciones óptimas para que las y los observadores puedan observar de manera sistemática y basada en evidencia el desarrollo de éstas.

Conclusión del Proceso Electoral

Dada la información preliminar presentada por el CNE, que muestra un resultado muy ajustado entre los candidatos del Partido Liberal y el Partido Nacional, OE H2025 exhorta a los candidatos y candidata, sus simpatizantes y la ciudadanía en general a mantener la

Redes sociales: Facebook [OE H25](#) instagram [OE H_2025](#) X [@observadoresEH](#)

actitud de respeto hasta ahora demostrada y esperar que se agoten los procesos de escrutinio previstos en la legislación electoral, hasta la certificación de los resultados definitivos. Debe llamarse a la calma, la no autoproclamación y la moderación en la valoración del proceso de transmisión y escrutinio.

OEH25 reitera su disposición a seguir acompañando el proceso hasta la certificación de los resultados oficiales. Como una extensión del espíritu de transparencia que el Consejo Nacional Electoral demostró durante la jornada electoral, solicitamos respetuosamente que garantice condiciones óptimas para que las y los observadores puedan acompañar las fases pendientes del actual proceso electoral.

Sobre Observadores Electorales por Honduras 2025 (OEH2025)

OEH2025 contó con más de 1,100 voluntarios que se desempeñaron como observadores, digitadores, supervisores y coordinadores, entre otros. Para la cobertura de la observación electoral se desplegaron observadores en 289 municipios de los 18 departamentos del país.

Dentro de este grupo, 986 observadores fueron asignados a una muestra representativa y aleatoria de JRVs. La metodología de observación basada en PRVT requirió que cada observador permaneciera en su JRV desde antes de la instalación de la junta hasta la transmisión del Acta de Cierre Presidencial, reportando información verificable mediante un formulario de observación. Esa información fue remitida al Centro de Datos del OEH2025, para ser procesada y entregada tanto al CNE como al público en general.

OEH2025 agradece profundamente a todas las personas voluntarias, tanto las desplegadas en el territorio como aquellas que cumplieron funciones de coordinación, supervisión y atención en el centro de datos, por su generosa, entusiasta y comprometida participación. Cada una de ellas constituye el corazón de esta iniciativa y contribuye directamente a la integridad de las elecciones y al fortalecimiento de nuestra democracia.

Para más información, puede contactar a José Perdomo (87376619) y seguir nuestras redes sociales oficiales.

OEH2025

Observadores Electorales por Honduras 2025

Tegucigalpa, 2 de diciembre de 2025